

Cristina González Caizán

Facultad de «Artes Liberales»

Universidad de Varsovia

ORCID: 0000-0002-4452-5891

c.gonzalez-caizan@uw.edu.pl

Reseña del libro: José Luis Gómez Urdáñez, *Víctimas del absolutismo. Paradojas del poder en la España del siglo XVIII*, prólogo de Carlos Martínez Shaw, Punto de Vista Editores, Madrid 2020, 385 pp.

José Luis Gómez Urdáñez, catedrático de Historia Moderna de la Universidad de La Rioja y miembro correspondiente de la Real Academia de la Historia, vuelve a confiar en «Punto de Vista Editores» para publicar su nuevo libro. Esta vez el profesor riojano hace desfilar por las páginas de su monografía a una serie de personajes destacados del siglo XVIII español y a grupos sociales más desfavorecidos a los que considera víctimas de la autoridad, en este caso del absolutismo ilustrado. Pero no se trata de una suma de biografías, sino de una reflexión sobre el funcionamiento, los mecanismos y las miserias del poder de un siglo, en su opinión, muy endulzado y ensalzado por la historiografía tradicional.

Si nos centramos en la galería de personajes individuales todos presentan un patrón parecido: haber sufrido los embates de sus enemigos, haber perdido en ese enfrentamiento y haber padecido un castigo ejemplar a modo de aviso a sus partidarios o correligionarios. Aquellos fueron tiempos en los cuales el poder de los ministros estaba sometido a la «real gana»; es decir, este tipo de mandatarios eran muy vulnerables dependiendo de la autoridad indiscutible y legítima del soberano. En el siglo XVIII, la tradicional lucha entre facciones que rodeaban al monarca se vio además acrecentada por la entrada en el terreno de juego de esa «nobleza de servicio» enfrentada por conseguir puestos gubernativos a la nobleza tradicional o «nobleza de oficio», algo que tan bien ha sabido dibujar el profesor Gómez Urdáñez y del que don Zenón de Somodevilla y Bengoechea, marqués de la Ensenada, es su más preclaro exponente.

Curiosamente, el primer personaje en caminar por las páginas de este libro es el benedictino padre Benito Jerónimo Feijoo, a quien, sin embargo, no le vemos sufriendo castigo directo alguno. Probablemente Gómez Urdáñez lo utiliza como ejemplo de figura habilidosa que supo irse adaptando a las distintas situaciones cortesanas para de este modo mantener su reconocimiento y la posibilidad de publicar sus obras. Feijoo llegó incluso a colaborar en la «fabricación» de un rey, Fernando VI, el «pacífico». Ya en este capítulo se desvela la importancia

de contar en la corte con un brazo protector, en el caso del sabio de Oviedo este papel lo jugó el también benedictino padre Martín Sarmiento o el partido de los vizcaínos liderado en aquel tiempo por el marqués de Villarias. Porque en este siglo, donde los partidos políticos estaban todavía en fase de creación y los lazos con el poder eran todavía demasiado personalistas, si el líder de una facción desaparecía a causa de sus enemigos, el resto de sus hechuras quedaban desvalidas sufriendo también las consecuencias.

A partir del capítulo tres empieza el desfile de víctimas individuales. El profesor Gómez Urdáñez conoce a los personajes de los cuales habla como si hubiera compartido vivencias con ellos, se notan los años de investigación en los distintos archivos y bibliotecas de la geografía peninsular siguiendo sus causas, leyendo su correspondencia, sus autos, repasando minuciosamente sus estancias en prisión, el destierro o las condenas al ostracismo. Su lenguaje despierta a veces tanta pasión que le sentimos empatizar con esta nómina de servidores del Estado opinando sobre actitudes que para él son poco comprensibles hoy en día, pero que en aquel entonces se veían tan naturales. Por ejemplo, cuando Jorge Juan, personaje que se nota le atrae por sus múltiples cualidades, apoya que los presos se dediquen a achicar agua en los diques de carenar en los arsenales, Gómez Urdáñez expresa su asombro por cómo el sabio de Novelda pasaba «ante el dolor y la crueldad sin sorprenderse» (p. 108). O su defensa del marqués de la Ensenada en contra del duque de Alba (pp. 128-133), o de José Antonio Manso de Velasco, conde de Superunda (pp. 139-168), a quien un resentido conde de Aranda le montó un consejo de guerra con unas consecuencias nefastas para el primero. A decir verdad, en este último caso, es difícil no sentir piedad por el desgraciado Superunda.

En este mosaico de víctimas del absolutismo aparecen también hombres de leyes como Melchor de Macanaz; políticos como Pablo de Olavide, el conde de Floridablanca, Gaspar Melchor de Jovellanos, o el abate Miguel Antonio de la Gándara; profesores universitarios como Ramón de Salas o artistas como Niccolò Setaro. Todos ellos ascendidos o encumbrados en su día con las bondades de un sistema político que les favoreció, pero que con la misma facilidad permitió su caída. Pues todo, lo positivo y lo negativo, dependía de la «gracia real» y de la facción o grupo de poder que estuviera mejor posicionado en su relación con el soberano.

El paso de víctima a verdugo también era frágil y estaba sometido, como todo, a la voluntad regia. Por ejemplo, el marqués de la Ensenada, haciendo uso de su poder y favor real, fue cruel con Macanaz; y años después, él mismo pasaría a ser víctima del duque de Alba. Gracias a los múltiples ejemplos ofrecidos en este libro, vemos cómo el soberano se desembaraza sin más de los personajes incómodos, incluidos los miembros de su propia familia. Fijémonos por ejemplo en Luis de Borbón, casado morganáticamente por su hermano Carlos III para ser apartado de la línea de sucesión; o la actitud de Fernando VII con sus padres los reyes Carlos IV y María Luisa a quienes no permitió regre-

sar nunca a España muriendo ambos en el destierro. Con este tipo de actos, Gómez Urdáñez quiere dar a conocer las miserias del poder y de los poderosos mostrando el aspecto más siniestro de los personajes de aquel siglo conocido como ilustrado. Y esa actitud despótica y deplorable de los poderosos entre sí, se muestra también, según el profesor riojano, en el comportamiento de este grupo con otros colectivos considerados peligrosos para las políticas reformadoras de nuestros ilustrados: nótese el caso de los gitanos con el marqués de la Ensenada o los vagos con el conde de Floridablanca. Sin olvidar a los esclavos y malmorigerados. O a los jesuitas, muy mimados por los primeros Borbones, pero expulsados sin contemplaciones por su voto de obediencia al papa, amén de otras envidias y celos que despertaban a su alrededor, en pleno regalismo regio.

En definitiva estamos ante una monografía escrita por un especialista con un gran conocimiento del tema, y que incita al debate, a la reflexión y a la revisión de ideas tradicionales relacionadas con el ejercicio del poder. Además, en la misma, se muestra la cara más cruel de los mecanismos políticos de la Ilustración en el siglo XVIII en España.

El libro que reseñamos obtuvo el premio a la mejor monografía del año 2020 concedido por la Sociedad Española de Estudios del Siglo XVIII en 2021.